Hermosillo, Sonora, 02 de Julio de 2021.

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA/SAGARHPA
Presente.-

En referencia al Oficio No. 12/04-0100 2021, de fecha 25 de junio del 2021, en donde se me comisiona el día 29 de junio del presente al municipio de Aconchi Sonora, con el propósito de participar en la migración del sistema REEMO, del Municipio a las nuevas oficinas y sostener reunión de trabajo con la Asociación Ganadera Local de dicho municipio.

La primera reunión se llevó a cabo con la Presidenta Municipal de Aconchi, Lic. Celia Lares Noera, ya que anteriormente las oficinas REEMO estaban en las oficinas Municipales, y se realizó la migración a un inmueble fuera del palacio municipal, se le agradeció las facilidades y el apoyo brindado y se tomaron temas ganaderos como la sequía, el apoyo que está brindando esta Subsecretaría para ésta problemática etc, anteriormente se había convocado en la explanada de la Asociación Ganadera de ese municipio, esto con el propósito de guardar sana distancia por contingencia COVID-19, a personal de la AGL, productores, acopiadores así como inspectores de zona, se contó con la participación del personal Técnico del Comité de Campaña de TBR y Brucelosis, quienes recordaron la importancia de las campañas para tal enfermedad, en mi participación comente las últimas novedades de REEMO, que nuestro propósito es poder acercar los servicios al Productor, por medio de las ventanillas SINIIGA buscando con ello efectuar lo más correcto posible los eventos de registro de las movilizaciones en el sistema REEMO y que puedan hacerlo vía gestión del mismo a distancia a nuestra oficina central, formalizando con la Administración del CIPES el proceso, informarles además del cambio de oficinas. Entre otros temas que se abordaron se habló sobre la estrategia de validación que se lleva actualmente, donde los productores podrán solicitar su usuario SINIIGA para poder verificar sus listas de aretes y validar que los datos están correctos y en su caso solicitar corrección para agilizar la obtención de la guía de tránsito, y el registro REEMO.

Nota: Se anexa oficio sellado.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
02 JUL. 2021
RECIBIDO
SUBSECRETARIA DE GANADERIA

MAN. JUAN ALBERTO MONREAL MOLINA

C.P. Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas.- Directora General de Planeación, Administración y Evaluación
C.P. Archivo

D.165